

En este libro se publican doce de los trabajos presentados en el VI Congreso Internacional de Psicología del Deporte y de la Actividad Física que se celebró en la ciudad de Monterrey en octubre de 2007 y tuvo como sede a la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El propósito del congreso fue reunir a profesionales reconocidos a nivel nacional e internacional para hacer una actualización de los temas relevantes al campo tanto de la investigación básica como la de sus aplicaciones. Este texto pretende dar un panorama del trabajo que se está desarrollando tanto en nuestro país como en España y como una muestra de sus avances más recientes. Puede ser de utilidad tanto para estudiantes de Psicología o de Ciencias del Deporte interesados en formarse en esta área de especialización incipiente pero muy promisorio.



ISBN 978-607-433-358-9



MIGUEL LÓPEZ-TORRES
JUAN FRANCISCO CRUZ PALACIOS

TEMAS ACTUALES EN PSICOLOGÍA
DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

TEMAS ACTUALES EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

MIGUEL LÓPEZ-TORRES
JUAN FRANCISCO CRUZ PALACIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TEMAS ACTUALES
EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE
Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Recopilación de trabajos presentados en el VI Congreso Internacional de Psicología del Deporte y la Actividad Física 2008

Editores

DR. MIGUEL LÓPEZ-TORRES
LIC. JUAN FRANCISCO CRUZ PALACIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Rogelio Garza Rivera
Secretario General

Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

José Armando Peña Moreno
Director de la Facultad de Psicología

Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías
Alfonso Reyes 4000 norte, Planta principal
Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440
Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095
e-mail: publicaciones@seyc.uanl.mx
Página web: www.uanl.mx/publicaciones

Primera edición, 2010
© Universidad Autónoma de Nuevo León
© Miguel López-Torres
© Juan Francisco Cruz Palacios

ISBN: 978-607-433-358-9

Impreso en Monterrey, México
Printed in Monterrey, Mexico

Agradecimientos

Dr. Cirilo H. García Cadena
Mtro. Arnoldo Téllez López
Lic. Javier Francisco Moreno Bazaldua
Mtro. Juan Carlos Sánchez Sosa

SECCIÓN I
CONFERENCIAS MAGISTRALES

DIÁLOGO CIENTÍFICO EN EL DEPORTE: LA APORTACIÓN PSICOLÓGICA

Josep Roca Balash

*Institut Nacional d' Educació Física de Catalunya
Barcelona, España*

Psicología del deporte: saber de qué hablar y cómo hacerlo

La idea según la cual el deporte es algo que concierne a distintos profesionales y que, por tanto, debe de imponerse una concepción multidisciplinar de su estudio, es algo que está aceptado en nuestros días. Los psicólogos del deporte hemos apoyado, en todo caso, esa idea tanto en la teoría, cuando hemos justificado la presencia del nivel psicológico en los fenómenos deportivos, como en la práctica, cuando hemos defendido nuestra presencia entre los profesionales que atienden al deportista, entre otras dedicaciones.

Esta idea multidisciplinar justifica y exige la existencia de un diálogo interprofesional para así hacer frente con mayor garantía y efectividad a los temas y los retos que se plantean, tanto de cara al rendimiento como de cara al tratamiento de temas más personales, como pueden ser el afrontamiento de las lesiones, la motivación por competir o el *burn out* en entrenadores y árbitros —para poner algunos ejemplos. La necesidad de este diálogo conlleva, a mi entender, una cuestión de método que es inclui-

ble, ya que asegura que el diálogo pueda ser realmente fructífero y efectivo en la práctica. Esta cuestión es: ¿cuál es la perspectiva que aporta cada interlocutor del reclamado diálogo y cuál es la veracidad con la que habla? Dicho en otras palabras, queda bien y se acepta favorablemente que se diga que hay que tener una visión multidisciplinar y un diálogo interdisciplinario, pero la garantía y la efectividad de ese diálogo no está en el hecho que se realice, sino en la manera cómo se realice. Se puede dialogar de muchas maneras, por decirlo así, pero de lo que se trata es de hacerlo de una manera en la que de la aportación definida de cada interlocutor resulte una aproximación solvente a la complejidad de los fenómenos que se tratan.

Mi interés trata de definir la perspectiva desde la cual los psicólogos hablamos o deberíamos hablar de los hechos deportivos y de valorar la bondad científica de los discursos psicológicos que se pueden encontrar actualmente, en el ámbito general de la actividad física y el deporte. Creo que el esfuerzo que se realice en esta definición ha de contribuir a una mejor valoración profesional del psicólogo y a una aceptación convencida de su papel en este ámbito y en otros ámbitos aplicados de la psicología.

Razón aplicada y razón teórica

He de reconocer que la preocupación por la definición del papel de la psicología en este ámbito del deporte —y en otros en los que también trabajé inicialmente como el clínico, el educativo y el industrial— me ha acompañado siempre en mi ya larga trayectoria profesional. He de reconocer, sin embargo, que no todos los psicólogos que he conocido la han compartido, ni menos le han dado la importancia que yo le doy. Es más, algunos la consideran inconveniente cuando no contraproducente. Y es que entiendo que en el colectivo de los psicólogos hay dos grupos fundamentales: los que prioritariamente se rigen por la razón aplicada y los que prioritariamente se rigen por la razón teórica. Es decir, los que valoran el hecho de tener una actuación aplicada y los que valoran

el hecho de construir un cuerpo teórico para la psicología. Estos dos vertientes de la actuación psicológica se hallan también en el ámbito que nos ocupa y han trabajado de forma paralela, con un reconocimiento respetuoso e interconexiones frecuentes aunque con intereses, como decía, no coincidentes.

De mi experiencia profesional en el Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya, en Barcelona, y de la observación de lo que otros colegas han venido realizando, se pueden distinguir aquellos dos quehaceres psicológicos básicos. Inicialmente y recién incorporado a aquel centro en el año 1976, el papel del psicólogo vino definido por la necesidad de los entrenadores de tratar algunos deportistas que presentaban problemas que ellos no sabían resolver y que consideraban ajenos al entrenamiento. Enviaban, por decirlo así, al deportista a la consulta del psicólogo de la misma manera que un lesionado era enviado a la consulta del médico. La psicología del deporte, en esa época, se identificó con la psicología clínica y adquirió un estatus de “paramedicina” o medicina de lo mental. Es más, en el contexto catalán, la psicología del deporte se inició en centros de medicina deportiva y se promocionó la idea del psicólogo como parte de un equipo médico. Esa práctica médico-psicológica que se ha continuado, de alguna manera, en los despachos de consulta que algunos psicólogos han montado, fue y es una fuente de trabajo incuestionable. La razón aplicada asumió ese rol de psicólogo clínico y aunque muchos deportistas tienen recelos por esa igualación entre ir al psicólogo y estar mal o padecer trastorno, se ha asumido esa práctica profesional como normal. Evidentemente, la razón teórica se planteaba, y se plantea si efectivamente nos conviene como profesionales asumir ese rol y si ello favorece la creación y la consolidación de la psicología como ciencia.

Una segunda tendencia de desarrollo de la psicología del deporte, en mi ámbito cultural, se organizó a partir del psicodiagnóstico en su vertiente más aplicada. En efecto, en el mismo centro de medicina del deporte, al que he hecho referencia, existía un Gabinete Psicotécnico cuya misión era administrar una batería de tests que se consideraba interesante para realizar un

diagnóstico mental, que complementara el físico o médico. Había pruebas de Tiempo de Reacción, de Coordinación, de Atención y había también pruebas de Inteligencia general, junto a tests de Personalidad. El carácter orientativo y generalista de estas baterías las convertía en algo poco relevante en la práctica. Servían para contrastar percepciones con los entrenadores y los mismos médicos en su atención global al deportista.

Lo que dio una trascendencia mayor a los tests fue la suposición que estos podían servir para seleccionar talentos deportivos y realizar también, pero secundariamente, tareas de orientación para la especialización deportiva. El tema de la selección de talentos tenía y tiene un interés aplicado evidente. Cuenta, además, con el respaldo administrativo y económico de las federaciones deportivas y de los gobiernos nacionales. Esta dimensión aplicada y potencialmente útil de los tests hizo que se generara una línea de investigación, que también perdura, la cual consiste en buscar o construir tests que predigan el éxito deportivo. Como ha sucedido en otros ámbitos de aplicación psicológica, no se ha encontrado una prueba que prediga con certeza quien va a ser un campeón o un "crac" y quien no. La condicionalidad y la complejidad del desarrollo personal hacen inviable que una medida simple y discreta pueda ser efectiva en su predicción. Sin embargo, la creencia en la existencia de un "talento" en las personas, facilita que se piense que se puede construir un instrumento que lo detecte.

En todo caso, estas consideraciones ya forman parte de los argumentos de la razón teórica la cual, aún admitiendo el interés y la legitimidad del proyecto de investigación aplicada, no podía compartir los planteamientos utilizados. Es más, la razón teórica observa que la administración de tests y la misma empresa de seleccionar talentos viene siendo realizada también por otros profesionales, como los mismos entrenadores. De manera equivalente a como los médicos en los hospitales y las consultas, los educadores en las escuelas o los jefes de personal en las empresas, utilizan tests sin que haya argumentos científicos que permitan cuestionarlo.

Una tercera línea de actuación aplicada de los psicólogos del

deporte y, sin duda, la más relevante en la actualidad, es la intervención directa en los deportistas para mejorar su rendimiento. Las llamadas técnicas psicológicas han sido una serie de procedimientos de intervención que, bajo distintos discursos teóricos, los psicólogos han implementado con éxito y que en la actualidad les otorga su mayor crédito. Se inició con los tratamientos en la reducción de la ansiedad, donde las técnicas de relajación adquirieron un valor notable; se continuó con las técnicas de afrontamiento derivadas de las utilizadas para hacer frente a la enfermedad y se culminó con las técnicas de centramiento altamente rentables para conseguir la concentración de los deportistas. Las técnicas de centramiento en situaciones concretas o en un periodo competitivo que vino en llamarse "plan de competición" (Pérez, 1995) significó la incursión de lleno en la misma planificación y la misma realización el entrenamiento por parte de los psicólogos, sin que se pudiera diferenciar de la tarea propia de un entrenador. Paralelamente, y también en un terreno ya de aprendizaje y rendimiento técnico y táctico, se desarrollaron las técnicas de práctica mental o imaginada que, en su máxima expresión, ha tomado el nombre de "visualización", término que incluye un mínimo de ocho usos en distintas situaciones de entrenamiento, desde la práctica imaginada de un gesto hasta la recuperación de un miembro lesionado (Weinberg y Gould, 1995).

La implementación de técnicas psicológicas en el entrenamiento y la competición han supuesto, como decía, un gran avance de la psicología aplicada al deporte, pero a nadie se le escapa que en esa aplicación el psicólogo se confunde con el entrenador y se entra en un terreno de conflicto de intereses profesionales y, en el caso del psicólogo, en un conflicto de identidad. La razón teórica observa esta situación a la vez que la compara con lo que ha sucedido y sucede en otros ámbitos, como el médico o el educativo, donde los psicólogos también realizan aplicaciones más o menos exitosas. Pero al hacerlo entran en los mismos conflictos de definición y estatus profesional por un lado y de identidad por otro. Esos conflictos son temas a tratar con calma pero con reflexión y exigencia, ya que de ello depende una mejor defini-

ción de nuestra participación en el diálogo interprofesional que reclamamos. En este sentido, quiero apuntar ya que el conflicto de identidad acostumbra a ser el menos relevante en la práctica, al lado del que pone sobre la mesa el tema del salario y el reconocimiento personal.

En este mismo ámbito de la aplicación de técnicas, la razón teórica aún observa otro aspecto y es que los entrenadores *motu proprio* ya vienen realizando implementación de técnicas psicológicas, sin la cobertura de modelos teóricos o explicaciones psicológicas; es más, los psicólogos hemos observado con interés, cuando no con admiración, la creatividad de técnicas por parte los entrenadores, las cuales, al ser específicas del deporte y ligadas a la situación concreta y atendiendo a la singularidad del deportista, nos han resultado a veces adelantadas o más avanzadas respecto de nuestras técnicas genéricas.

En todo caso, las tres tendencias de actuación psicológica aplicada que acabo de apuntar y que siguen vigentes, han convivido con una práctica profesional distinta, aún estando en el mismo ámbito. Me refiero a la actividad investigadora en el campo del comportamiento motor, traducción de los términos *motor behavior* que incluye temas más concretos relacionados con la sensación y la percepción humanas, especialmente ligadas a la acción motriz. También puede incluir temas de interacción con los otros para tratar de explicar, por ejemplo, la táctica deportiva o temas en que la motricidad se halla mediada por los pensamientos o los llamados procesos cognitivos. De hecho, esa actuación científica, más allá de desarrollarse en algunos casos con cierta autonomía de modelos teóricos psicológicos generales, ha significado la presencia de la psicología funcional, experimental y básica, en el ámbito del deporte. Un ejemplo del tipo de producto científico que se ha dado puede ser la obra ya clásica de Magill (1980).

Los psicólogos del deporte que se han desarrollado en esta área lo han hecho con un discurso que, evidentemente, se halla inmerso en la razón teórica ya que su objetivo ha sido construir una formulación teórica de los fenómenos psicológicos presentes en el deporte, más allá de las posibles aplicaciones que cada for-

mulación pudiera tener. Esta actividad psicológica plenamente investigadora y teórica se ha venido realizando paralelamente a la actividad aplicada y ha constituido parte del diálogo científico interprofesional en el deporte, ya que entrenadores y educadores físicos han tomado los conceptos psicológicos generados como parte de su discurso teórico y como base de su actuación profesional. Pero es más, los psicólogos al realizar esta actividad teórica se han encontrado con biomecánicos, fisiólogos y sociólogos tratando los mismos temas desde otras perspectivas. Piénsese sólo en los estudios clásicos sobre el tiempo de reacción o sobre el aprendizaje y el desarrollo motor; o en el tema de la motivación o en el tema de las emociones, tan relevantes en el deporte desde siempre. En este ámbito teórico igual que en el aplicado los psicólogos se han encontrado con la necesidad de dialogar, ya que conceptual pero también "físicamente" se han encontrado con otros profesionales interesados en mismos hechos deportivos y hablando de las mismas cosas.

Ciencias del deporte

De las consideraciones realizadas en el apartado anterior, con base en las actuaciones de los psicólogos y al encuentro permanente con otros profesionales, se plantea la necesidad de saber hasta donde llega cada uno en el diálogo sobre las cosas de la actividad física y el deporte. Fue a partir de esa necesidad que en su día (Roca, 1997) planteé una clasificación de las ciencias, ayudado por la misma estructura de los planes de estudios de los INEF (Instituto Nacional de Educación Física) vigentes en aquel momento y ayudado también por autores como Kantor (1967/1978), entre otros. Esta clasificación es la que pueden observar en la Figura 1 y que contiene los siguientes criterios básicos.

Ciencias morfológicas			Ciencias funcionales			Ciencias tecnológicas
Distribución	Composición	Maneras	Cualidad	Cantidad	Evolución	
Geografía humana Demografía		Antropología y narraciones históricas Linguística sincrónica y diacrónica	Sociología Economía	Leyes sociológicas	Historia	Política
		Psicología diferencial sincrónica y diacrónica Psicología comparada Psicopatología	Psicología	Leyes psicológicas	Psicología evolutiva	Educación
Geografía animal y vegetal	Anatomía Clase Zoológicas y botánicas	Descripciones etológicas	Biología Fisiología	Leyes biológicas	Biología evolutiva y del crecimiento	Medicina
Geografía física	Mineralogía Geología Astronomía y Cosmología		Física y Química	Leyes físicas y químicas	Historia del Universo	Informática Ingeniería Arquitectura
		Lógica Disciplinas		Matemática Formales		

Figura 1. Clasificación general de las ciencias.

Primero, asume que la actividad física y el deporte es un ámbito de actividad humana, estudiable, analizable y susceptible de intervención con base en las mismas ciencias y profesiones básicas que estudian e intervienen en otros ámbitos naturales. Este primer criterio es clave, ya que abre la realidad de la actividad física y el deporte a la ciencia en general y descalifica los discursos que pretenden hacer —a partir del ámbito de estudio del deporte— la justificación de ciencias, teoría o profesiones, separadas del cuerpo general de la ciencia. En este sentido, es destacable el hecho que existen grupos o tendencias teóricas, las cuales establecen una especie de coto de estudio en los temas deportivos, ya sea para organizar academias singulares ya sea para defender y mantener puestos de trabajo o de dominancia profesional. Contrariamente a esto y en lo que nos afecta, planteamos que es el cuerpo teórico

general de la ciencia, y el particular de psicología, el que debe hacer frente a la realidad de la actividad física y el deporte, y no una ciencia o una psicología hecha *ad hoc* y separada del cuerpo científico general. De la misma manera, afirmamos también que la educación física no es una educación desligada del concepto general de educación, aunque esta afirmación requeriría el desarrollo de una justificación que no podemos realizar aquí. En todo caso y en general, afirmamos que la singularidad del ámbito no comporta la singularidad de la ciencia o la tecnología, aunque evidentemente sí su atención a la especificidad de esa realidad.

Segundo, la clasificación propuesta distingue entre cuatro grandes tipos de ciencia a saber: ciencias morfológicas, ciencias funcionales, ciencias tecnológicas y ciencias o disciplinas formales. Este segundo criterio es clave en el sentido de señalar que la ciencia general, aun hablándose de “ciencia” en singular, persigue distintos objetivos y desarrolla distintos métodos de actuación. Destacamos este punto frente a la idea simplificadora que conlleva el hablar de ciencia y de método científico en general.

Por un lado tenemos la ciencia morfológica que es descriptiva y su tarea consiste en estudiar los fenómenos naturales refiriendo la distribución de las cosas en el espacio, la composición de los cuerpos que se hallan en él y las formas de conducta que presentan las cosas, los organismos, los individuos o los grupos sociales. Ello justifica que existan ciencias como la anatomía, que describe la constitución física del cuerpo humano, una psicología que describa las diferencias individuales en el comportamiento motor, pero también una antropología que narre las prácticas deportivas diferenciadas en las culturas y que ello, además, se acompañe con una representación geográfica.

Tenemos, por otro lado, la ciencia funcional que es explicativa y pretende mostrar los distintos niveles organizativos de la naturaleza, incluida la naturaleza humana, detallando las causas que explican su funcionamiento. Sin duda ésta es la tarea fundamental de la ciencia. Desarrollar esta afirmación no es algo que podamos hacer aquí, sin embargo es interesante notar como el análisis del deporte comporta, de forma muy convincente, la presencia de

distintas perspectivas funcionales que analizan el individuo deportista. Vemos que con toda naturalidad se habla de física que estudia al hombre, cuando se acepta y se promociona el estudio biomecánico del hombre. Con la misma naturalidad se habla de biología cuando se realizan estudios de fisiología humana, especialmente relacionada con la sensación o el ejercicio. Con la misma naturalidad, hay que decirlo, se ha aceptado una psicología que habla de la percepción, del aprendizaje o de la ansiedad. De la misma manera, la sociología es una ciencia que está presente para tratar de las dinámicas grupales que comparten explicación de la naturaleza humana en su organización deportiva, en particular. La idea de multifuncionalidad que se halla presente en determinados planteamientos filosóficos y científicos y que defendemos para el estudio del deporte, no es un término grandilocuente sino un planteamiento que se corresponde con las distintas animaciones o niveles funcionales que observamos en el hombre que lo práctica. Por supuesto que el análisis funcional tiene distintas dimensiones, que aquí hemos representado con los conceptos de cualidad, cantidad y evolución, y que existe una interdependencia global que exige planteamientos interdisciplinarios. No vamos a abundar en ello. En todo caso, el mensaje para la psicología es claro: compartimos material de estudio y hay que ver cuál es nuestro objeto formal de estudio, para decirlo con una distinción epistemológica clásica. Volveremos sobre ello.

Un tercer grupo de ciencias se corresponde con la ciencia tecnológica cuya característica fundamental es que es aplicada, es decir se define por significar el lado interventivo de los conocimientos científicos. Estas ciencias tienen nombre propio y se definen normalmente por el nivel funcional sobre el que centran su actuación. La ingeniería se centra en el nivel físico-químico de los fenómenos naturales, la medicina sobre los orgánicos o vitales, la educación sobre los psicológicos y la política sobre los sociológicos. Dado que, tal como hemos dicho y como ilustra el deporte, la realidad del ser humano es una realidad física, biológica, psicológica y sociológica, todas aquellas tecnologías deben actuar de forma integrada si pretenden realizar actuaciones eficientes sobre el comportamiento humano en general.

Ello conlleva otra exigencia de diálogo interprofesional tecnológico, junto a la exigencia de la delimitación del tipo de fenómenos sobre los que se intervienen, de los factores o variables que hacen variar la fuerza como se presentan y de los determinantes que actúan a todos los niveles. Sin duda que este planteamiento requeriría también una mayor justificación, no es el momento ni hay tiempo para ello. En todo caso interesa afirmar que la psicología, en este planteamiento no aparece como una ciencia aplicada y, en cambio, afirmamos con vehemencia que la educación es la psicología aplicada y el entrenamiento también. Entiendo que esta tesis, se diga como se diga, obliga a una reconsideración del papel del psicólogo en el ámbito del deporte y en todos los ámbitos en los que pretende actuar de forma aplicada. Evidentemente éste es un punto fundamental de mi discurso y a él voy a volver enseguida con mayor detalle.

Me queda presentar el cuarto grupo de ciencias que reciben el nombre de formales y que, ya tradicionalmente, más que considerarlas como ciencias se las considera disciplinas de actuación. Es el caso de la lógica y la matemática. Está claro que estas disciplinas por sí mismas no producen conocimiento sino que son instrumentos para conseguir conocimiento. De ahí la distinción entre ciencias y disciplinas formales. Por otra parte, hay que decir que son disciplinas comunes a todas las ciencias, ya que son utilizadas por las ciencias morfológicas, las funcionales y las tecnológicas, en todo tipo de estudio o intervención. Cosa que justifica la afirmación que nos encontramos ante unas actuaciones científicas comunes y distintas a todas las demás.

Psicología de la actividad física y el deporte

De este planteamiento general, pero observando también lo que más comúnmente se nos pide a los psicólogos, se deduce que hay dos campos de conocimiento sobre el que se nos pide que aportemos, a su vez, conocimiento. El primero es sobre la descripción de las diferencias individuales, en los deportistas y en la población en general. El segundo es sobre la explicación del comportamiento humano en

aquello que tiene que ver con lo psíquico, más allá de la dificultad que podamos tener en la definición de que se entiende por “psique”. A aquellas dos actuaciones científicas psicológicas las denominamos psicología diferencial y psicología funcional, respectivamente.

Psicología diferencial

La psicología diferencial, en el deporte y en otros ámbitos, es una ciencia que realiza una descripción sistemática y objetiva de las maneras de comportarse de los individuos humanos y no humanos. Eso incluye el comportamiento normal y el anormal o patológico. A partir de ello clasifica y etiqueta a los individuos y, además, atendiendo a las descripciones diacrónicas, pronostica su evolución futura, dentro de los márgenes de seguridad que le es posible. Sin duda esta es una tarea fundamental de la psicología general y se halla también presente, tal y como hemos ya apuntado, en el ámbito de la actividad física y el deporte. Destacamos los estudios sobre el tiempo de reacción, atención-concentración, habilidades motrices varias, estados emocionales y motivación y perfiles de personalidad. Todo ello en las dos grandes vertientes de la psicología diferencial que son los estudios diacrónicos, que nos permiten ver la evolución del comportamiento según la edad y todos los demás criterios de observación como pueden ser el sexo, la escolarización, la profesión, el deporte, la situación en un equipo, etc. y que entran dentro del concepto de estudios sincrónicos.

Me permito citar, en este punto, unas tesis doctorales, leídas hace poco y que ilustran el tipo de trabajo que se nos pide y en el que podemos hacer aportaciones de interés general. En una primera investigación se realizó una propuesta de test para la medida objetiva del ritmo mediante la sincronía (Montilla, 1998), y en una segunda, se realizó una medida en el comportamiento de equilibrio motor estático y dinámico de los 4 a los 74 años (Cabedo, 2005). Estos trabajos ilustran una modalidad de estudios —proponer tests y hacer registros sistemáticos del comportamiento perceptivo-motriz— que debemos realizar los psicólogos en el ámbito de la

actividad física y el deporte motriz ya que ofrece una información científica fiable y útil a todos los profesionales de aquel ámbito, enmarcándose con claridad dentro de la psicología diferencial. Destaco particularmente el segundo trabajo porque muestra el interés creciente que han adquirido los estudios sobre el ciclo vital y su enorme importancia para afrontar el tema del mantenimiento y envejecimiento de la población, cosa especialmente relevante en Europa. Todo lo que tiene que ver, pues, con el estudio de las diferencias individuales en la conducta perceptivo-motriz es un universo de actuación científica y profesional de los psicólogos que nadie discute y en el que interesa formar a los futuros licenciados o graduados en general.

Hay que decir que esta actividad científica de descripción sistemática y objetiva del comportamiento humano lo realizan otros profesionales que no tienen el título de psicólogo, o tienen otros títulos, y no por ello dejan de ser aportaciones relevantes a la psicología diferencial. Así, en el ámbito que nos ocupa, uno se puede encontrar, por ejemplo, con entrenadores que generan pruebas para poder evaluar, clasificar y orientar a sus entrenados. Tal es el caso, por demás anecdótico, de la medida del tiempo de reacción singular y no estandarizada que consiste en contar los milímetros de caída de una regla entre los dedos de un sujeto. Pero también es el caso de la consideración e intento de medida de la coordinación motriz o de los llamados estados de *flow* (López, 2006), en los que se hallan interesados todo tipo de profesionales. Aparte de observar la singularidad de procedimientos de registro o medida que hay en casos como estos y en otros, los psicólogos generalmente asumen el papel de generar la validación de las mismas, precisamente porque es el psicólogo el profesional mejor formado en el estudio de las diferencias individuales en las acciones o los estados de las personas. Otro caso ilustrativo de la gran cantidad de medidas que existen en psicología diferencial y del trabajo de validación y de control de fiabilidad que generalmente realizamos los psicólogos, es el caso del llamado *fliker* que es una medida del momento en que dos luces, o dos sonidos, se funden en la sensación de un sujeto. Esta medida frecuentemente realizada en la antigua Unión Soviética y en Cuba

se presume que actúa como detector del estado de forma fisiológica y psíquica, y se presenta a veces como una especie de medida global del estado óptimo para el rendimiento. En casos como éste acostumbra a ser relevante el contrastar las suposiciones y la fe de los que la utilizan, con su capacidad real de servir de diagnóstico o de pronóstico para el rendimiento óptimo. En todo caso, ese estudio sistemático y objetivo de las diferencias individuales a partir de la observación directa, o con tests estandarizados, es una tarea que los psicólogos realizamos con propiedad y que hemos de seguir realizando, al lado de otros profesionales.

En este apartado de la psicología diferencial y atendiendo a una de las connotaciones fundamentales del concepto de ciencia que es el de innovación, corresponde la creación de pruebas que permitan evaluar dimensiones del comportamiento deportivo que no se encuentran en los ámbitos tradicionales de desarrollo de los tests. En efecto, el deporte conlleva un criterio de ajuste y de éxito que es el tiempo (Roca, 1998). Es decir, el hacer la acción correcta no sólo en el modo sino también en el momento que le corresponde según la dinámica física de los objetos o según la dinámica social de los sujetos que se mueven de acuerdo con una jugada. En parte por ello se creyó que la medida del tiempo de reacción era una dimensión básica en la actividad física y el deporte. Hay que decir, en este sentido, que los tests tradicionales de papel y lápiz nunca abordaron la medida del ajuste interactivo, que se da en el deporte pero también en las actividades como la caza y la pesca. Se centraron más bien en la dimensión cognoscitiva, donde lo relevante es dar la respuesta correcta, con un tiempo límite de respuesta, pero no con la exigencia de darla en un momento dado. Aquí, entendemos, hay un campo de desarrollo de la psicología diferencial en el deporte en el que se han hecho algunas aportaciones (Bou i Roca, 1998) pero en el que interesa seguir trabajando. En todo caso, la creación de tests o pruebas específicas para las necesidades que se planteen en ámbito de la actividad física y el deporte, aparece como algo en lo que los psicólogos tenemos adjudicada una responsabilidad y se espera que tomemos la iniciativa.

Una investigación en psicología diferencial muy común es la de realizar estudios correlacionales. Es decir, observar la relación entre dos variables en términos de comportamientos, diferenciados normalmente con criterios meramente descriptivos. Así se estudia la relación entre rendimiento escolar y rendimiento físico o se estudia rendimiento táctico y rendimiento intelectual, para poner dos ejemplos pertenecientes a otra tesis doctoral realizada recientemente (Morales, 2004). Este tipo de estudio es muy frecuente y tiene un interés evidente de cara a plantear posibles relaciones funcionales. En todo caso hay que decir que no es lo mismo buscar correlaciones entre parámetros meramente descriptivos que buscarlas entre parámetros de tipo funcional. Así puede haber una correlación entre edad y fuerza, pero es mucho más interesante buscar correlaciones entre dimensiones físicas del cuerpo y fuerza, o del sexo u otra variable fisiológica y fuerza, o nivel de coordinación motriz y fuerza o, todavía, de costumbres sociales y fuerza. En el primer caso se obtiene una información genérica y ambigua, en los otros casos ya se parte de una idea de la fuerza que exige una concepción funcional y multifuncional y que aporta unos resultados más convincentes sobre qué es la fuerza y por qué varía en los seres humanos. El método correlacional, en estos casos, acostumbra a coadyuvar en la definición de determinantes y variables del rendimiento, tema teórico fundamental y de una clara aplicabilidad.

Psicología funcional

Valga esta última reflexión teórica para introducir otra idea clave de mi discurso; y es que lo que realmente interesa a la psicología y a sus campos de aplicación es el desarrollo de una teoría funcional sólida sobre los fenómenos psíquicos. La tarea fundamental de la psicología consiste en decir qué es la psique y cómo funciona, y lo que se espera de cada psicólogo es que sepa de ello y sea convincente ante los demás profesionales científicos, en el ámbito del deporte y en todos los demás.

Esa actividad profesional es ineludible aunque resulte compleja, difícil e, incluso, incómoda en determinadas circunstancias. Pero, de hecho, de la correcta definición que se haga de psique, depende que participemos con autonomía y con autoridad en el diálogo interprofesional.

Efectivamente, los conocimientos en la psicología diferencial son relevantes —ya lo hemos visto— pero no son comparables a lo que debe generarse en el ámbito de la psicología funcional, no sólo por lo que representan en el conocimiento general de la naturaleza humana, sino también por lo que representan de información específica para la educación física y el entrenamiento deportivo. Es por ello que, aunque la tarea pueda presentarse como desmesurada para la psicología que se desarrolla en un ámbito concreto como el nuestro, es, de hecho, la tarea que tienen que realizar todos los psicólogos por oficio; es decir, como actividad más básica y fundamental en la profesión que les da nombre.

La cuestión de qué es lo psicológico y cómo hablar de ello se plantea, además, en todos los temas de interés en el ámbito que nos ocupa. Así, siempre que hablamos de temas como la velocidad de reacción, la concentración, el movimiento, la emoción, el desarrollo, la motivación o de cualquier otro tema, la cuestión es siempre qué hay de psicológico en ello y cómo lo conceptualizo. La psicología que se enseña en nuestras facultades actualmente plantea, de forma mayoritaria, un tratamiento de estos temas bajo el concepto de “procesos básicos”, pero este planteamiento no sirve para nada en el ámbito multidisciplinar del deporte y, de hecho, constituye un *handicap* cognoscitivo grave para la igualación de la psicología a otras ciencias naturales. En efecto, desde el tema de la velocidad de reacción hasta el tema de la interpretación táctica deportiva, pasando por temas como la concentración, la percepción, la emoción o la motivación, siempre existen niveles funcionales distintos, tratados por distintas ciencias y con consecuentes planteamientos tecnológicos diferenciados para incidir en ellos. Por decirlo de forma breve, los grandes temas del comportamiento humano que se han copado como propios de la psicología bajo el denominador común de “proceso” no lo son; pertenecen, son

analizados y se interviene sobre ellos de manera científicamente diversa.

En términos generales, el universo del deporte, entiendo yo, ha dado una gran lección a la psicología: el hombre no es un compuesto de mente y cuerpo sino un compuesto mayor de fenómenos físicos, fisiológicos, psicológicos y sociales, y la manera como hablamos de lo humano está limitada por aquel dilema y no atiende al hecho evidente de la multifuncionalidad que se observa en el análisis del deportista.

Está claro, pues, que en el tema de la psicología funcional que trata de aportar un nivel de explicación de la conducta humana hay mucho por hacer. Primero, porque los modelos existentes no cumplen con la idea de multifuncionalidad que nos exige la realidad que nos muestra el deporte, y segundo, porque con este *handicap* conceptual la construcción de un modelo o paradigma funcional psicológico se presenta como inalcanzable. Piénsese sólo en esa práctica, que se vende como progresista, la cual afirma que la psicología es pluriparadigmática y que hay que ver con buenos ojos la diversidad y la riqueza de modelos teóricos. Es lo que se induce a pensar cuando se enseña psicología mostrando todas las teorías que se pueden encontrar y dejando al gusto del consumidor, por decirlo así, que escoja la que más le guste. Tampoco la idea de que la diversidad es buena es tan relevante socialmente de cara a la integración cultural en Europa ni sirve a la ciencia ya que, en el tema del conocimiento y tal como dice el concepto de “universidad”, se trata de progresar hacia la unidad conceptual y no hacia la diversidad de modelos y teorías.

Llegados a este punto, la pregunta, para mí, es: ¿cómo podemos contribuir profesionalmente los psicólogos del deporte a la construcción de un cuerpo teórico psicológico solvente y válido para todos? La respuesta general a esta pregunta es, de entrada, fácil: desarrollando un discurso científico crítico que tienda a la unidad teórica psicológica. Las maneras concretas —cómo se realice ese debate entre discursos—, sin embargo, van a resultar, con seguridad, más complejas. Hay, en todo caso, un principio metodológico de la ciencia que pueda ayudar y es que el criterio de verdad —y

por tanto de aceptación colectiva— sea la correspondencia del discurso teórico con los hechos descritos o analizados. Hay que decir, en este sentido, que el deporte es un lugar extraordinario para probar la verdad de los modelos ya que exige atender a distintas dinámicas presentes en la realidad del hombre y a definir, codo con codo, cada una de esas dinámicas o funcionalidades presentes en el hombre. Dicho de otra manera, dado que la psicología se halla todavía en una fase de definición, la praxis de la psicología en el ámbito deportivo puede ser facilitadora de esa definición y de la construcción de un cuerpo teórico general y común para todos los psicólogos. Este es el proyecto de la psicología general y el nuestro. Ha sido, en todo caso, el mío, ya que a él he dedicado gran parte de mi atención como profesional de la psicología del deporte y a él he realizado una aportación concreta, al plantear la existencia de distintas empresas psicológicas y, sobretudo, al plantear el desarrollo del Modelo Teórico de Campo (Roca, 2006) para contribuir a la construcción de un paradigma psicológico que supere la diversidad de modelos existentes. No es el lugar de exponer lo que da de sí esta aportación, ni lo que ofrece aquel modelo teórico. Destaco, en todo caso, la contribución a la distinción entre fenómenos fisiológicos y psicológicos tan evidentes cuando se planten los temas sensoriales y perceptivos, respectivamente. Destaco también el concepto de finalidad adaptativa que nos permite distinguir entre adaptación física (habilidades), biológica (hábitos) y social (saberes) que nos permite abordar con naturalidad el tema de la inteligencia táctica como un saber o ajuste a las convenciones sociales presentes en la definición de las jugadas deportivas (Solà, 2005). En el lado más aplicado del modelo, destaco los conceptos funcionales de variables o factores de campo y el de determinantes, ya citados más arriba. El primero da cuenta de los factores que explican la variación cuantitativa en el aprendizaje y el rendimiento humano y los agrupamos bajo los conceptos de contigüidad, orden, contraste, complejidad, práctica, distribución de la práctica, regularidad, probabilidad, generalización e inhibición. Creemos que la investigación aplicada en estos factores ha de tener un gran interés para educadores y

entrenadores. Hemos realizado experimentos y réplicas de experimentos ya conocidos (Ventura, C., 2004; Roca, J., Solanellas, F., Ventura, C., Prades, E. y Llorach, M. 1996; Ventura y Roca, 1998) que pretenden mostrar la relevancia explicativa y la aplicabilidad de los datos psicológicos que surgen de la experimentación en este campo. Por su parte, el concepto de determinantes nos lleva a ver la influencia que las dinámicas física, fisiológica y sociológica tienen sobre el funcionalismo psicológico en general. Con ello no sólo cubrimos otra dimensión causal psicológica sino que ponemos en relación funcional lo psicológico con los otros campos funcionales naturales. Cosa que nos parece relevante y necesaria.

Entiendo, en todo caso, y más allá de la aportación de un profesional en particular, que del desarrollo de un entramado conceptual amplio y coherente de los fenómenos psicológicos se han de derivar unas consecuencias muy favorables para nuestra profesión y su presencia en el entorno científico y cultural, particularmente deportivo.

En primer lugar, la mejora en el discurso psicológico significaría asumir la autoridad en los temas psíquicos, cosa que ahora se otorga a psiquiatras o a neurólogos o a neurolingüistas, por ejemplo. Es evidente, en todo caso, que no hay una psicología de referencia científica y social contrastada a cuyos conocimientos se recurra con confianza para hablar sobre lo psíquico. Es evidente también que nuestros devaneos teóricos y nuestra aceptación de que todos los modelos forman parte por igual de la cultura psicológica, causan una enorme perplejidad, cuando no una indiferencia manifiesta sobre las posibilidades descriptivas y explicativas de nuestra ciencia. Es más, hay que admitir que, en la actualidad, de la práctica profesional con educadores físicos, con entrenadores e incluso con deportistas y ya no digamos con periodistas, cualquier teoría que ellos puedan sostener sobre los fenómenos psíquicos, tiene la misma solvencia y credibilidad que las que podamos aportar nosotros como psicólogos. Lo psicológico, por decirlo así, es opinable por definición. ¡No me digan que esto no requiere una actuación decidida de la psicología como ciencia y de los psicólogos como profesionales de ella!

Una segunda consecuencia favorable es que el progreso en el debate teórico psicológico comportaría una eventual mejora en la organización de la docencia de los contenidos psicológicos, en general y en su presencia en la realidad múltiple y compleja del deporte. Enseñar psicología, desde el sincretismo del concepto de "proceso" o desde el aparador de teorías de moda, cuando no desde el reduccionismo biologista de las revistas de impacto es, sin duda, una vergüenza. Vergüenza que no sentimos en gran parte porque tenemos construida una cultura comercial de contenidos, sueldos, títulos, congresos y revistas, que no nos va mal pero que cuando lo pones a prueba en la realidad viva del deporte, te das cuenta que estás fuera de juego en el discurso del conocimiento científico. Alguien podría argumentar que en otras ciencias, como la biología, también hay modelos y tendencias, y es cierto. Sin embargo hay que reconocer que existe un cuerpo teórico común que es el que se enseña de forma unitaria. Las discrepancias descriptivas o explicativas forman parte de la dinámica de crecimiento a partir de aquel cuerpo teórico. En psicología, en cambio, aún no tenemos el cuerpo teórico común a partir del cual crecer y las discrepancias son el conocimiento.

A los psicólogos que no enseñan sino que intervienen directamente en el ámbito deportivo, este tema les afecta, evidentemente, pero su reconocimiento les viene más por el éxito personal que no por el discurso teórico que tienen o por la coherencia en el manejo de los contenidos conceptuales que utilizan. No hay que juzgar a nadie, por supuesto, pero no me digan esos psicólogos que no agradecerían profesionalmente que existiera un discurso psicológico ordenado y coherente, que diese coherencia a su pensamiento y a su actuación y, además, facilitara la comunicación científica con los educadores o los entrenadores. Déjenme decir ya aquí, en todo caso, que la docencia de la psicología a educadores físicos y a entrenadores es uno de los ámbitos profesionales con más futuro, dada la realidad tan exultante de la actividad física y el deporte en nuestra sociedad contemporánea y la relevancia fundamental de los conocimientos psicológicos para ellos.

En tercer lugar, la investigación que va a requerir el proceso de refundación psicológica que reclamamos, pero también la misma

comprensión de los hechos de la motricidad y el deporte, es un universo de actuación profesional que nadie tampoco nos va a discutir y en el que todo el mundo espera que aportemos algo relevante. Algunos psicólogos del deporte, actualmente, compiten con el papel del entrenador e incluso algunos piensan y desean que este sea su futuro profesional, pero está claro que los entrenadores son profesionales que ya poseen o van obteniendo una formación adecuada y específica a su labor tecnológica y, además, forman un colectivo con una fuerza económica y mediática que los define y los justifica científica y socialmente. El futuro profesional del psicólogo del deporte, desde mi perspectiva, va a estar más en la investigación psicológica aplicada al deporte en general y a cada deporte en concreto, que no en su aplicación práctica ya que, como decía más arriba, son los entrenadores los que entrenan y los que por formación tecnológica deben entrenar. Nosotros podemos darles conocimiento descriptivo y explicativo que contraste con su discurso sintético y aplicado a un deporte concreto, pero podemos, sobretodo, entender y mejorar sus técnicas de entrenamiento en lo que tienen de psicológico. Y no lo duden tanto el entrenamiento como la educación son psicología aplicada.

Psicología y tecnología deportiva

En la clasificación de las ciencias presentada más arriba, figuran las tecnologías como un tipo de ciencia. Ésta se define por el conjunto de procedimientos de actuación para intervenir en los fenómenos naturales, incluidos los humanos. La educación y el entrenamiento deportivo, afirmamos, son tecnologías que operan con claridad en el mundo del deporte y que su nivel de actuación central es el psicológico. De forma equivalente a como la política se centra en lo social, la medicina sobre lo vital y las ingenierías sobre lo material.

La relación que existe entre la psicología y la educación, en general, es clave para construir un universo científico y profesional definitorio, sin ningún género de dudas, del progreso humano.

Este es un tema de un enorme interés que requiere una fundamentación sólida y un diálogo extenso (Roca, 2003).

A nivel profesional y cotidiano los psicólogos y educadores conviven respetándose mutuamente y aceptando el papel distinto de cada uno, aunque en mi opinión no existe una conciencia plena de la relevancia del nivel funcional en el que se centran y sobre el que comparten muchas experiencias.

De esta relación entre psicólogos, por una parte, y por otra, educadores físicos y entrenadores deportivos, quiero destacar un aspecto: el grado de interferencia profesional que existe. Los psicólogos no entran operativamente en las tareas de los educadores físicos; en cambio, es pertinente destacar que los psicólogos intervienen y mucho en tareas de entrenamiento deportivo. Efectivamente, desde la aplicación de técnicas para reducir la ansiedad hasta la implementación de principios de aprendizaje, pasando las técnicas de concentración o de visualización, existe un abanico de intervenciones psicológicas en el entrenamiento, cosa que merece una reflexión teórica y profesional.

Hay un primer elemento a considerar y es que, al menos inicialmente, fueron los entrenadores los que pidieron ayuda a los psicólogos para resolver, por ejemplo, los casos relativos a la ansiedad competitiva o los de falta de concentración. Los psicólogos, con las técnicas que se derivaban de los principios de modificación de conducta, de terapia del comportamiento y de otros planteamientos psicológicos aplicados, empezaron a intervenir en el entrenamiento. Lo hicieron, sin embargo, como profesionales distintos al entrenador y a quienes socialmente se les atribuía facultades para tratar los fenómenos que se consideran mentales. En este sentido, los temas de tipo emocional fueron los más tratados, en cambio aspectos relativos al aprendizaje de la técnica y la táctica, quedaron inicialmente aparte, aunque con el tiempo la intervención psicológica en estos temas también ha sido notoria. Ni que decir tiene que cuestiones de índole personal, que pudieran afectar el rendimiento deportivo, también entraron a formar parte de los contenidos susceptibles de ser intervenidos por los psicólogos. Es por ello que se crearon y persisten unos ro-

les profesionales claros como son el de terapeuta para trastornos de tipo emocional, reeducador para aprendizajes con problemas específicos, entrenador especializado a partir de varios tipos de técnicas y asesor o consejero en temas diversos. Es lo que, en los términos planteados al principio, ha alimentado la razón práctica de los psicólogos aplicados.

No por todo ello, sin embargo y atendiendo a un segundo elemento de reflexión, se ha considerado que un psicólogo pudiera ser entrenador. Esto ha sido así porque existe ya una organización académica que otorga este título y que en España, por ejemplo, son las federaciones deportivas y porque —esto me interesa destacarlo particularmente— la formación psicológica no cumple con las características de la formación tecnológica de entrenador. En efecto, la dinámica científica y social ya ha creado una profesión de aplicación de conocimientos. Esto está así y quizá nuestro esfuerzo debería centrarse en saber por qué. Creo que hay argumentos de distribución de las tareas científicas, al lado de las dinámicas profesionales y grupales que operan a nivel social y económico. En efecto, un entrenador debe tener formación multifuncional —mecánica, fisiológica, psicológica y sociológica— y la obtiene para un universo muy especializado como es el de cada deporte o cada especialidad dentro de un deporte. Aunque su función toca el nivel psicológico; es decir enseña a jugar y a rendir en el juego, el entrenar adecuadamente comporta el considerar y procurar que se intervenga en los demás niveles que inciden en el rendimiento. Los procedimientos de entrenamiento contemplan, o debieran contemplar, todo ello para conseguir el rendimiento óptimo. Para cada deporte se organizan procedimientos didácticos y recursos pertinentes a estos objetivos. Esos procedimientos se pueden conceptualizar abstrayéndolos de las actuaciones concretas, pero son singulares en cada deporte y en cada especialidad deportiva. Los estudios de entrenador son estudios de procedimientos de actuación y lo son para aspectos físicos, fisiológicos y sociológicos, no sólo para los psicológicos. En cambio, los estudios de psicología son estudios de análisis y la conceptualización sobre los fenómenos psíquicos y, aunque se pueden derivar principios

de actuación básica, no entran en la singularidad de actuaciones de cada entrenador en su deporte ni tocan los procedimientos que afectan los otros niveles funcionales. Es más, el psicólogo del deporte aún haciendo una especialización de aplicación deportiva tal como sucede en los máster que conozco, ésta es genérica; es decir, no es de un deporte en concreto, simplemente porque su aproximación al deporte se realiza desde lo general y para la aplicación a todos ellos.

Hay un tercer elemento en la consideración del papel del psicólogo en el entrenamiento deportivo, y es que muchas de las actuaciones que realizan los psicólogos también las realizan los entrenadores, y lo que es más definitivo: los entrenadores ya tienen técnicas psicológicas en su repertorio profesional o incorporan las técnicas psicológicas propuestas por los psicólogos a su entrenamiento como una manera de profundizarlo y mejorarlo. Todavía más, parte de nuestra actividad profesional en el ámbito deportivo consiste en explicárselas para que ellos las apliquen. La realidad nos informa con naturalidad que existen, por decirlo así, profesionales de análisis y conceptualización y profesionales de síntesis y actuación.

Para entender mejor lo que nos sucede —o nos puede suceder en determinado momento— como profesionales aplicados, les refiero dos experiencias previas personales en el campo de la medicina y en el campo de la educación. Trabajando con psiquiatras constaté que el diagnóstico global de los pacientes lo realizaban ellos. Nosotros podíamos aportar resultados de un test o de una entrevista, pero ellos realizaban el diagnóstico definitivo y, por supuesto, ellos decidían qué terapias se debían aplicar. Las terapias de base psicológica las realizábamos los psicólogos por ser psicológicas, por supuesto, pero también porque a los médicos-psiquiatras económicamente no les resultaban tan atractivas como las terapias farmacológicas. Pero lo más importante, cualquier psiquiatra consideraba que él, en cualquier momento, podía realizar una terapia psicológica porque formaba parte del tratamiento médico. Trabajando con educadores observé algo equivalente. Recuerdo haber actuado aplicando principios de “modificación de conducta”

con disléxicos en la discriminación de letras y palabras, también de haber realizado la llamada “estimulación precoz” con sujetos con *handicap* conocido desde el nacimiento. También recuerdo haber tratado niños caracteriales, con problemas de conducta y otros sujetos con problemas a los que los educadores no podían atender. Estas fueron incursiones profesionales bien valoradas por todos y muy satisfactorias para mí, pero recuerdo muy bien el momento en que en la escuela aparecieron unos educadores especializados en “pedagogía terapéutica”; es decir, educadores que se habían especializado en tratar los casos marginales que hasta entonces ocupaban a algunos psicólogos como yo. Ellos iniciaron el tratamiento de los temas que inicialmente había hecho el psicólogo y lo hicieron, además, utilizando las mismas técnicas, o parecidas, teniendo en cuenta los mismos principios psicológicos e incorporando conocimientos de otros órdenes no propiamente psicológicos. Lo hicieron, por demás, con el convencimiento y el consenso interprofesional de que la intervención sobre los alumnos era responsabilidad de la tecnología educativa.

Entiendo que hay una conclusión a realizar de todo ello y es que los entrenadores nos pueden pedir que hagamos determinadas actuaciones aplicadas, pero ello no deja de ser una cesión de responsabilidad tecnológica que ellos, y no nosotros, pueden decidir asumir siempre y en cualquier momento. Si esto es así, y creo haber dado argumentos para verlo así, entiendo que el psicólogo del deporte que quiera actuar en el entrenamiento deportivo a cualquier nivel debe tener en cuenta lo siguiente:

Primero, de querer entrenar en un deporte concreto y ser realmente el responsable del entrenamiento, aconsejo que se forme y obtenga el título de entrenador de este deporte. Y que luego utilice todos los recursos psicológicos con conocimiento y propiedad. Sepa, en todo caso, que en cada deporte existe el prejuicio —con cierta base de justificación— de que los que han practicado un deporte están más capacitados para entrenarlo. Sepa también que la fama de los jugadores en el entorno de cada deporte no es comparable, por otra parte, a la fama de los psicólogos, y eso también cuenta.

Segundo, de querer mantenerse como profesional aplicado en el deporte con titulación de psicólogo, aconsejo que esté atento al momento sociodeportivo que justifica unos roles profesionales y al eventual cambio de roles que se puede dar por el progreso en la formación de los entrenadores o por presencia o ausencia de creencias o posicionamientos sociales sobre el papel del psicólogo. Por decirlo así, que no se haga ilusiones por ser requerido ni que se desengañe por ser substituido.

Tercero, y para mí lo más conveniente, el rol aplicado del psicólogo puede tener siempre una justificación teórica y tecnológica cuando se plantea como actividad de innovación tecnológica.

En efecto, el psicólogo, por conocimiento de los principios básicos psicológicos, puede generar técnicas de entrenamiento que sirvan al entrenador profesional y este puede ser su papel atractivo cuando no necesario en el deporte actual. En esta creación de técnicas, está el primer sentido del concepto de innovar, y lo más normal es que en la formación de psicólogos del deporte existiera una asignatura troncal que se llamara algo así como "Innovación Tecnológica en el Deporte". De hecho, el crear técnicas ha sido algo que ya hemos aportado, nos ha dado reconocimiento y creo que es en lo que debemos seguir trabajando.

Un segundo sentido de innovar es "trasladar" o "transferir" una técnica de un lugar a otro. Piénsese en el caso del llamado "afrentamiento", que es una técnica generada para hacer frente a la enfermedad, y cómo posteriormente se aplicó al hacer frente a la competición. De hecho esta actividad de trasladar un procedimiento de actuación de un sitio a otro, se ha venido haciendo de forma habitual dentro de la misma psicología aplicada al deporte como lo demuestra el hecho, ya referido más arriba, que la "visualización" de ser práctica imaginada o mental de un gesto, pasó a utilizarse en situaciones tan diversas como la recuperación de lesiones o el entrenamiento de la táctica. Por tanto, también se ha innovado trasladando técnicas de unas acciones a otras y también debemos seguir haciéndolo.

Un tercer sentido de innovar es revisar técnicas existentes de dudosa efectividad. Ésta puede ser una actividad más delicada, pero

es evidente que algunas prácticas de entrenamiento aparecen como contradictorias respecto de los principios psicológicos básicos. Por ejemplo, de mi conocimiento sobre las constancias y las configuraciones perceptivas, me surge una valoración crítica respecto de aquellos tipos de entrenamiento que utilizan un material distinto en el entrenamiento propiamente dicho respecto del de la competición. La anticipación precisa del comportamiento del material comporta su uso único y continuado y no me encaja que se juegue con esto. A veces los entrenadores argumentan que los contrastes de materiales conllevan mejor rendimiento y ello te hace reflexionar. Pero está claro que criticar, en el sentido de analizar y tratar de explicar lo que sucede en un determinado tipo de entrenamiento y luego generalizarlo, puede formar parte de esa actividad de innovación.

Podríamos proponer otras actuaciones, como ajustar una técnica psicológica a una situación específica o a un individuo concreto. Piénsese, por ejemplo, en la relevancia de las creencias y actitudes personales de los deportistas. Innovar puede exigir tener en cuenta esas singularidades individuales o incluso generar técnicas a partir de ellas. Por ejemplo, generar técnicas a partir de las creencias.

Sea como sea, a mí entender, el tema está claro: la innovación en técnicas psicológicas de entrenamiento es algo que favorece la coherencia y el crecimiento del cuerpo teórico de la psicología y, a la vez, contribuye a la mejora del entrenamiento como tecnología. Es por ello que creo que aquí tenemos mucho futuro y futuro de primera clase, ya que lo haremos como psicólogos y no como adjuntos a un entrenador. Se trata, en conclusión, de ser un actor primario, no secundario, en el diálogo científico que tiene lugar en el entrenamiento deportivo.

A modo de resumen, tres ideas para perfilar los tres ejes fundamentales de la psicología aplicada al deporte y su participación en el diálogo interprofesional: asumir el rol de estudioso de las diferencias individuales y de diagnóstico y pronóstico psicológico, contribuir a la formación del cuerpo teórico básico y funcional de la psicología desde el deporte y también para el deporte, y plantearse la psicología aplicada como fuente de innovación tecnológica en general y en el deporte en particular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bou, J.M., Roca, J. (1998). Una propuesta de test de inteligencia deportiva. *Apunts. Educación Física y Deporte* (1998). Número 53, p. 75 – 82.
- Cabedo, J. (2005). *L'evolució de l'equilibri durant el cicle vital*. www.liceupsicolgic.org/ Col·lecció Lliceu.
- Kantor, J. R. (1967/1978). *Psicología Interconductual*. México: Trillas.
- López, M. (2006). *Características y relaciones de "Flow", Ansiedad y Estado Emocional con el rendimiento Deportivo en deportistas de Élite*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Magill, R.A. (1980). *Motor learning*. Concepts and Applications. Iowa: wcb
- Montilla, M^a José (1998). Medición del ritmo basada en la sincronización. Propuesta de una batería de tests. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (53) p. 61-74.
- Morales, J. (2004). Relación entre desarrollo motor y desarrollo intelectual. Un estudio empírico. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (77) p. 34-41.
- Pérez, G. (1995). Planes de Competición. *Revista de psicología general y aplicada*. 48. p. 77-94.
- Roca, J. (1997). Ciencias del Movimiento. *Revista de Psicología del Deporte*. Núm. 11, p. 89-102.
- Roca, J. (2003). Guión de un informe psicológico para la educación. www.liceupsicolgic.org/ Estudios e Informes.
- Roca, J. (2006). *Psicología. Una introducción teórica*. (2006) Girona: EAP-Documenta Universitaria. www.liceupsicolgic.org/ Colección Lliceu
- Roca, J., Solanellas, F., Ventura, C., Prades, E. y Llorach, M. (1996). Concentración y distracción. Aportaciones experimentales. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (1996) (46). 7-11.
- Solà, J. (2005). Estudio funcional del saber deportivo para la comprensión de la táctica. *Apunts. Educación Física y Deportes*. () (82).
- Ventura, C. (2004). El factor Variabilidad en una tarea perceptivo-motriz. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (77) p.30-33.
- Ventura, C., Roca, J., (1998). Factores explicativos de la variación cuantitativa en la orientación temporal. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (53) p. 18-32.
- Weinberg, R.S., Gould, D. (1995). *Foundations of Sport and Exercise Psychology*. Champaign, Il.: Human Kinetics